
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número 6	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0160-2026	
Nombre completo del contratista: GIOVANNY STEVEN BORRERO HURTADO	
Documento de identificación: 1144128710 de Cali	
Nombre del supervisor: ERMILSON DÍAZ MARTÍNEZ	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (DATIC)	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 09/ene/2026	Fecha terminación 30/jun/2026
Modificación(es) al contrato: Adición No.1 Por valor de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$9.610.000) M/CTE.	
Prórroga N° 1: Se amplía el plazo de ejecución hasta el hasta el 30 de junio del 2026	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. (\$19.220.000)	
Adición: Por valor de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$9.610.000) M/CTE.	



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

**Prórroga: Se amplía el plazo de ejecución hasta el hasta el 30 de junio del 2026**

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.</li> </ul>		X
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.</li> </ul>		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 28.830.000	\$ 4.805.000	\$ 24.025.000	\$0


Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1081631550 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8823822057 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 10/jun/2026 Periodo de pago de la seguridad social: may/2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de MAYO del 2026; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018.

No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de Junio 2026 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique.

La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar

### 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: de acuerdo con el alcance del objeto contractual y obligaciones específicas del contrato No 4134.010.26.1.0160-2026, se desarrollaron las siguientes actividades.


**ACTIVIDAD CONTRACTUAL #1** Acompañar técnicamente en la formulación de casos de uso en las fases de entendimiento del problema, caracterización de los datos, definición de objetivos de analítica y de su alcance, arquitectura de la solución; definición de plan de trabajo y costos de implementación.

#### CUOTA 1

1.1 El contratista realizó acompañamiento al personal del centro de inteligencia económica y competitividad de la secretaría de desarrollo económico con el fin de validar el caso de uso del Modelo de Integración de datos de beneficiarios de Desarrollo Económico y Competitividad en la cual quedaron como tarea la edición y validación final del documento de caso de uso por parte del ciec y así concluir la fase de documentación y pasar a la fase de implementación.

Link evidencia:



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

[https://drive.google.com/drive/folders/1VBet\\_qPEAH8aGlwXPtffy9upSuwsqqqD?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1VBet_qPEAH8aGlwXPtffy9upSuwsqqqD?usp=drive_link)

#### **CUOTA 2**

1.1 El contratista gestionó la articulación interinstitucional para garantizar la viabilidad técnica del caso de uso de la Secretaría de Desarrollo Económico, definiendo los requisitos para el acuerdo de confidencialidad de datos de datos SISBEN del departamento administrativo de planeación distrital.

Link

evidencia:

[https://drive.google.com/drive/folders/1fH5KEjLPBp914WGT1Qo2F-6WT8EGrCjZ?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1fH5KEjLPBp914WGT1Qo2F-6WT8EGrCjZ?usp=drive_link)

#### **CUOTA 3**

1.1 El contratista realizó el acompañamiento técnico en la presentación de kick-off del caso de uso para el agente de generación automatizada de actas. Durante la sesión, se expusieron los funcionamientos del piloto y la viabilidad técnica de escalar la herramienta a nivel institucional, integrando funcionalidades de transcripción de audio automatizada para optimizar los tiempos institucionales.

1.2 El contratista ejecutó el análisis técnico inicial junto con el coordinador del equipo de BIG DATA e IA y el equipo de blend 360 para el agente de normatividad, definieron la asignación de tareas técnicas necesarias para asegurar la puesta en marcha de las mejoras propuestas derivadas de la retroalimentación del piloto.

1.3 El contratista validó técnicamente la historia de usuario para el caso de uso del generador de actas, revisando que la solución propuesta por el proveedor cubra los escenarios de uso identificados y se encuentre alineada con el alcance técnico definido para el proyecto.


Link

evidencia:

[https://drive.google.com/drive/folders/1WNX5kS8J8eYzLwv9quj6ivXI67\\_Ns1iY?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1WNX5kS8J8eYzLwv9quj6ivXI67_Ns1iY?usp=drive_link)

#### **CUOTA 4**

1.1 El contratista realizó una jornada de sensibilización técnica, junto con el equipo de Big Data, dirigida a la Subdirección de Trámites y Servicios (STS). El objetivo fue la definición de los lineamientos para el levantamiento de información del Catálogo de Servicios al Ciudadano (bajo el marco de la consultoría del BID), logrando el compromiso técnico del área para la optimización y validación del formulario de recolección de datos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1.2 El contratista realizó el acompañamiento técnico en la sesión de kick-off del caso de uso para la Secretaría de Desarrollo Económico, en articulación con el Centro de Inteligencia Económica y de Competitividad (CIEC). Durante la jornada, se socializaron las metodologías para la definición de requerimientos técnicos y el diagnóstico del problema, estableciendo los productos entregables y los hitos necesarios para dar inicio formal a la fase de implementación.

Link evidencia:

[https://drive.google.com/drive/folders/1vZuJ2pGbjYepwSUYT966EMd1MQES1ce2?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1vZuJ2pGbjYepwSUYT966EMd1MQES1ce2?usp=drive_link)

#### **CUOTA 5**

1.1 El contratista actualizó junto al líder de Big Data e IA la incorporación de los ajustes técnicos sugeridos por la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental en los formatos de artefacto para el registro de información del Catálogo de Servicio, asegurando que la estructura de la base de datos sea plenamente compatible con las futuras integraciones de inteligencia artificial previstas para el proyecto.

1.2 El contratista realizó el acompañamiento profesional para la validación del agente de LegalTech enfocados en la normatividad de Santiago de Cali, supervisando la presentación funcional de la herramienta. Tras verificar su correcto funcionamiento y alineación con las fuentes jurídicas locales, junto con el líder de big data e IA otorgaron el aval técnico para proceder con el despliegue en ambiente controlado, una vez terminado el despliegue se debe dar el inicio formal a la fase de pruebas por parte del equipo de jurídica.

Link


evidencia:

[https://drive.google.com/drive/folders/1AQMSuf\\_g0Lj2L8TuP3\\_mAy1ooLBxpjIL?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1AQMSuf_g0Lj2L8TuP3_mAy1ooLBxpjIL?usp=drive_link)

#### **CUOTA 6**

1.1 El contratista realizó el acompañamiento profesional en la mesa de trabajo para el caso de uso de Desarrollo Económico junto con el equipo del Centro de Inteligencia Económica y Competitividad CIEC y Blend360, donde se validaron los avances en la implementación de tableros de control, visualizadores y filtros para las diversas fuentes de datos. Durante la sesión, se resolvieron dudas técnicas, se formalizaron compromisos de desarrollo y se estableció un cronograma de seguimiento semanal para asegurar el cumplimiento de los hitos del caso de uso.

1.2 El contratista realizó una mesa técnica con la persona experta en Experiencia de Usuario UX del equipo de Big Data e IA para revisar el estado actual de las soluciones de inteligencia

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

artificial desplegadas, con el fin de definir el momento óptimo para ejecutar las pruebas de usabilidad y estructurar el respectivo plan de acción.

Link evidencia:

[https://drive.google.com/drive/folders/1odPWXRbgkpbvbckVFRy-mCChnRJQ-GSJ?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1odPWXRbgkpbvbckVFRy-mCChnRJQ-GSJ?usp=drive_link)

**ACTIVIDAD CONTRACTUAL #2** Realizar la documentación de todas las actividades desarrolladas en lo relacionado a la formulación e implementación de los casos de usos, modelos de Inteligencia artificial y Big Data, y despliegue de soluciones tecnológicas.

**CUOTA 1**

2.1 El contratista actualizó y validó mi plan de trabajo acorde con las metas y actividades en el marco del proyecto de inversión BP-26005255 y de las iniciativas de la subdirección de Innovación digital de DATIC.

2.2 El contratista realizó acompañamiento con los equipos técnicos y estadísticos del BID así como con los equipos de participación ciudadana y el DADII para dar seguimiento a la herramienta que se encuentra en despliegue agente experto en trámites asignando tareas para cada equipo y teniendo como tiempo de ejecución 15 días.

2.3 El contratista realizó mesa técnica con la persona encargada del correo notificaciones tuteladas con el fin de dar claridad a unas tareas que se le asignaron para la herramienta de la automatización del correo notificaciones tuteladas en esta mesa se dejaron tareas que tuvieron como objetivo realizar pruebas prácticas al agente automatizar así como proporcionar ejemplos prácticos para cada categoría.


2.4 El contratista realizó visita técnica al equipo de atención al ciudadano con el fin de suministrar los nuevos usuarios y brindar asesoría del ingreso y uso de la herramienta del agente experto en trámites, así mismo se sostuvo una mesa técnica con la persona encargada del dadii en trámites y la líder del proceso de atención al ciudadano con el fin de revisar y evaluar las respuestas otorgadas por el agente a los funcionarios todo en el marco de la mejora continua de la herramienta.

Link evidencia:

[https://drive.google.com/drive/folders/1kSzsKkUHC7Inoves9IKShjpTGMHVhLqN?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1kSzsKkUHC7Inoves9IKShjpTGMHVhLqN?usp=drive_link)

**CUOTA 2**

2.1 El contratista realizó acompañamiento a los equipos técnicos y estadísticos del BID, así como a los equipos de participación ciudadana y el DADII, para dar seguimiento a la

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

herramienta "Agente Experto en Trámites" en fase de despliegue; allí se evaluaron mejoras ante las problemáticas encontradas en evaluaciones anteriores y durante la visita técnica realizada por DATIC a los funcionarios que usan la herramienta, con un tiempo de ejecución de 8 días.

2.2 El contratista brindó soporte técnico presencial a los funcionarios usuarios del "Agente Experto en Trámites" en las oficinas de atención al ciudadano de la Alcaldía (sótano). La intervención incluyó la depuración de errores de acceso, capacitación funcional en tiempo real y la corrección técnica en el redondeo de costos de los trámites, garantizando la precisión y visibilidad total de las métricas de uso de la herramienta.

2.3 El contratista realizó acompañamiento al equipo de Blend360 y al personal experto de sistemas de información de DATIC con el fin de solucionar el error Server returned HTTP status 500 (no content available) en la radicación de PQRS en el servicio Orfeo Web para la herramienta de automatización de Contáctenos, logrando la resolución del error crítico en el flujo Orfeo-Contáctenos.

2.4 El contratista realizó el acompañamiento técnico al equipo de Blend360 y a los expertos en el área de tutelas para la validación del módulo de registro en el aplicativo de defensa (Legal Tech). En paralelo, articulé sesiones de trabajo con el equipo encargado de la respuesta de correos para aclarar dudas sobre la clasificación de la información y definir los ajustes de interfaz requeridos por el personal para iniciar las pruebas de la herramienta de IA.


2.5 El contratista realizó el testing de radicación automática de la herramienta multiagente de IA, junto con el personal de Contáctenos y el líder del equipo de Big Data. A partir de la identificación de errores en el proceso y de la necesidad de descripciones más detalladas en los registros, gestioné una mesa técnica con el equipo de Blend360 para solventar los hallazgos y programar las validaciones finales de la herramienta.

Link evidencia:

[https://drive.google.com/drive/folders/1cNLGWEMGNx4RBq-XjQuqmjB9WAZmoYXZ?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1cNLGWEMGNx4RBq-XjQuqmjB9WAZmoYXZ?usp=drive_link)

### **CUOTA 3**

2.1 El contratista acompañó el seguimiento del avance del caso de uso Legal Tech (Agente Normativo) ante la subdirectora de doctrina y asuntos normativos. En esta sesión, se analizaron las métricas de uso actuales y se coordinó la distribución de tareas entre los equipos funcionales y técnicos de las Subdirección de Doctrina y DATIC para dar continuidad al desarrollo de la Herramienta IA.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

2.2 El contratista realizó acompañamiento a los equipos técnicos y estadísticos del BID, así como a los equipos de participación ciudadana y el DADII, para dar seguimiento a la herramienta "Agente Experto en Trámites" en fase de despliegue; se evaluaron la eficiencia del nuevo modelo implementado en términos de costo-beneficio y se analizó la percepción de los usuarios finales tras las mejoras aplicadas., con un tiempo de ejecución de 8 días.

2.3 El contratista realizó acompañamiento con el usuario experto del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública la revisión técnica del módulo de validación de IA del "Agente Clasificador de Tutelas". Durante la sesión, se realizó la transferencia de conocimiento sobre el uso de la herramienta, resolví inquietudes técnicas y definí los hitos de entrega para los equipos involucrados.

Link evidencia:

[https://drive.google.com/drive/folders/1iVoxl-8fk\\_bqw0muNsoLVFya5NgcnuNS?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1iVoxl-8fk_bqw0muNsoLVFya5NgcnuNS?usp=drive_link)

#### **CUOTA 4**

2.1 El contratista actualizó la presentación de resultados de evaluación de herramientas IA junto al líder del equipo de Big Data. La estructura de la presentación se orientó a facilitar la comprensión técnica y funcional de los resultados ante la alta gerencia, los equipos técnicos y los proveedores encargados del desarrollo.


2.2 El contratista realizó acompañamiento a los equipos técnicos y estadísticos del BID, así como a los equipos de participación ciudadana y el DADII, para dar seguimiento a la herramienta Agente Experto en Trámites en fase de despliegue; definiendo pasos siguientes para la implantación de un piloto con la secretaría de hacienda en la cual se tiene unos trámites que requieren unos pasos específicos al momento de realizar la liquidación se va evaluar la incorporación de estos requerimientos extras a los trámites mencionados para mejorar la atención al usuario de la dependencia, así como seguir poniendo a prueba modelos LLM con el fin de encontrar el mejor costo eficiencia para la herramienta, con un tiempo de ejecución de 8 días.

Link evidencia:

[https://drive.google.com/drive/folders/1NjF67\\_CsPlmRK6tkOojp8RhaRnph91y0?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1NjF67_CsPlmRK6tkOojp8RhaRnph91y0?usp=drive_link)

#### **CUOTA 5**

2.1 El contratista realizó el acompañamiento técnico en una mesa de trabajo donde consolidaron los últimos detalles estratégicos sobre la implementación inicial de la automatización del correo Contáctenos. En conjunto con la líder de la UAG de Participación

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Ciudadana, definiendo las fechas de despliegue y se establecieron los compromisos operativos previos a la apertura inicial del buzón.

2.2 El contratista brindó acompañamiento técnico al personal responsable del correo electrónico Contáctenos durante la fase de despliegue inicial de la herramienta de automatización. Durante esta labor, se identificaron hallazgos críticos en la interacción con el sistema, detectando posibilidades de mejora funcional y resolvió las inquietudes técnicas generadas por el equipo de Participación Ciudadana.

2.3 El contratista gestionó y dió respuesta técnica a los requerimientos y dudas planteadas por el proveedor en relación con los hallazgos documentados en el informe de evaluación del correo Contáctenos. Para que el equipo de desarrollo de blend360 pudiera realizar la ejecución de las mejoras propuestas.

2.4 El contratista ejecutó la jornada de capacitación técnica sobre el Agente Experto en Trámites dirigida al equipo de atención al ciudadano de la subdirección de tesorería, con el objetivo de asegurar la correcta adopción tecnológica de la herramienta. Durante la sesión, realizó la transferencia de conocimiento explicando el procedimiento de acceso al sistema y socializando el manual de usuario final como insumo de consulta permanente para los funcionarios. Para finalizar, coordinó una prueba técnica en vivo donde los asistentes interactuaron con el agente, permitiendo validar la usabilidad del flujo y resolver inquietudes operativas en tiempo real.


Link evidencia:

[https://drive.google.com/drive/folders/1sqYfjtEnQRID1W92LUmZJc7zb\\_wsOPjZ?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1sqYfjtEnQRID1W92LUmZJc7zb_wsOPjZ?usp=drive_link)

#### **CUOTA 6**

2.1 El contratista realizó el acompañamiento a los equipos técnicos y estadísticos del BID, Participación Ciudadana, DADII y Hacienda para el seguimiento del Agente Experto en Trámites en su fase de despliegue. Durante la gestión, se identificó que existen condiciones específicas de ciertos trámites que no están almacenadas en el SGT, lo cual dificulta la entrega de información completa para casos específicos. Asimismo, se supervisó el uso de la herramienta por parte del equipo de canales de atención durante la semana en curso y se definió un plan de trabajo de 8 días para que los equipos de atención al usuario continúen utilizando el agente de manera activa.

2.2 El contratista realizó una mesa técnica con la líder de los canales de atención para definir los parámetros de despliegue en productivo del piloto de automatización. Durante la sesión, se establecieron fechas, horarios críticos y los elementos operativos que el agente debe

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

procesar automáticamente, con el fin de mitigar y evitar sobrecargas operativas en los equipos humanos.

2.3 El contratista realizó una mesa técnica con el líder de Big Data e IA y el personal de Hacienda que ejecuta el piloto con el Agente Experto en Trámites. En esta jornada, se atendieron recomendaciones de mejora del sistema, se solventaron errores de autenticación y acceso a la herramienta, y se evaluó técnicamente la incorporación de una nueva condición especial en un trámite específico para optimizar la precisión de las respuestas generadas.

2.4 El contratista acompañó a una mesa técnica con el equipo de Big Data e IA para evaluar la metodología de pruebas aplicada al Generador de Actas Automático y Transcripción. Durante la sesión, se analizaron los resultados de las validaciones previas y se consolidaron los lineamientos técnicos necesarios para que los responsables del proyecto puedan generar el informe final de evaluación de la primera fase.

Link evidencia:

[https://drive.google.com/drive/folders/1uCkwV1ikWAJjPr3SwNLPzeTCMp3idnvy?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1uCkwV1ikWAJjPr3SwNLPzeTCMp3idnvy?usp=drive_link)

**ACTIVIDAD CONTRACTUAL #3** Brindar asistencia técnica en la implementación de casos de uso en las etapas de conexión a fuentes de datos, ingesta, almacenamiento, limpieza, preparación e integración, procesamiento, definición de técnicas y estrategias de modelado, visualización y consumo de datos, y evaluación de pruebas funcionales y pruebas de usuario.


#### **CUOTA 1**

3.1 El contratista realizó la captura de información de todas las secretarías, Departamentos administrativos, Unidades Administrativas Especiales, Entidades descentralizadas o adscritas y entidades externas tomando sus endpoint así como sus dominios de correo esto para robustecer la fuente de conocimiento para las herramienta IA focalizada en mejorar la atención al ciudadano (automatización de correo contáctenos y Agente experto en trámite).

Link evidencia:

[https://drive.google.com/drive/folders/1F1WsAlodWq7aAMTeIGKMiQW77uB-xFTu?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1F1WsAlodWq7aAMTeIGKMiQW77uB-xFTu?usp=drive_link)

#### **CUOTA 2**

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</p> <p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

3.1 El contratista realizó la optimización y robustecimiento, junto con el personal encargado de Blend360, de la capacidad de respuesta del "Agente Experto en Trámites" mediante la solvatación técnica de los cinco (5) hallazgos del informe de evaluación y la inyección de nuevas fuentes de conocimiento basadas en el Acuerdo 0516 (Estructura Orgánica Municipal), garantizando la actualización normativa del modelo.

Link evidencia:  
[https://drive.google.com/drive/folders/1r3t4Gxk6dO\\_2MpluE2WE4L\\_9ZaTK-NR?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1r3t4Gxk6dO_2MpluE2WE4L_9ZaTK-NR?usp=drive_link)

### CUOTA 3

3.1 El contratista ejecutó el análisis exploratorio de datos (EDA) inicial a la fuente de información de boletines institucionales. Este proceso permitió diagnosticar la estructura de los datos y definir el protocolo de extracción de documentos mediante el protocolo FTP para su posterior procesamiento.

Link evidencia:  
[https://drive.google.com/drive/folders/1qDmxhrIW7gJVMGZAHy7k2MIWuqcTVLx?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1qDmxhrIW7gJVMGZAHy7k2MIWuqcTVLx?usp=drive_link)

### CUOTA 4


3.1 El contratista realizó el acompañamiento técnico al desarrollador del Agente Normativo de blend360 para la revisión detallada de las fuentes de conocimiento. Analizando la estructura de datos alojada en instancias EC2 y validando la integridad de las fuentes dentro del sistema de información SINFONIA, asegurando los ajustes necesarios previo a la fase de pruebas.

Link evidencia:  
[https://drive.google.com/drive/folders/1dAY89eylnhfaj7GeHcp57a3AO5JKnC?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1dAY89eylnhfaj7GeHcp57a3AO5JKnC?usp=drive_link)

### CUOTA 5

3.1 El contratista desarrolló y ejecutó dos scripts especializados en webscraping diseñados para extraer información actualizada de las secciones de preguntas frecuentes y noticias de la Alcaldía de Cali. Esta labor técnica permitió aumentar dinámicamente las fuentes de conocimiento del Agente Experto en Trámites, logrando que el modelo de lenguaje cuente con datos útiles para la orientación ciudadana y mejorar la precisión en las respuestas entregadas.

3.2 El contratista realizó el acompañamiento técnico al equipo de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE) durante el proceso de carga de información y estructuración de las fuentes

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

de conocimiento para su caso de uso específico. garantizando que los datos fueran procesados bajo los estándares técnicos requeridos antes de iniciar la fase formal de desarrollo.

Link evidencia:

[https://drive.google.com/drive/folders/1jZDx-xkxA8Mc6BJJeC6ZoodhXcHxH9Sg?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1jZDx-xkxA8Mc6BJJeC6ZoodhXcHxH9Sg?usp=drive_link)

#### **CUOTA 6**

3.1 El contratista realizó acompañamiento profesional al equipo de Blend360, centrándome en el análisis de los resultados derivados de la evaluación del agente de automatización del correo Contáctenos. Durante la sesión, se aclararon las dudas técnicas sobre el comportamiento del agente y se asignaron tareas específicas de ingeniería de características y ajuste de datos para preparar la herramienta ante un futuro despliegue en un piloto controlado.

Link

evidencia:

[https://drive.google.com/drive/folders/1pfsm4jR3iJ17hkR3xMN\\_vKzMGK-UahAW?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1pfsm4jR3iJ17hkR3xMN_vKzMGK-UahAW?usp=drive_link)

**ACTIVIDAD CONTRACTUAL #4** Elaborar informes técnicos de cada una de las soluciones tecnológicas implementadas en la infraestructura de servicios de cómputo en la nube.

#### **CUOTA 1**

4.1 El contratista elaboró un oficio para solicitar acceso al repositorio digital de Boletín Oficial de Publicaciones, Sentencias, Acuerdos, Decretos y Resoluciones que está siendo administrado por la secretaría de gobierno todo en el marco del proyecto legaltech para el mejoramiento de la herramienta agente IA experto en normatividad.


4.2 El contratista realizó una verificación de los usuarios enviados por parte de la líder de atención al ciudadano confirmando cuales están activos y cuales no tienen usuarios creados para ampliar el personal que usa la herramienta de agente experto en trámites y así poder tener un mayor impacto en la atención al ciudadano.

Link evidencia:

[https://drive.google.com/drive/folders/1BCc\\_k7mySaJKRhdaP3dXHBJulAg6NAFF?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1BCc_k7mySaJKRhdaP3dXHBJulAg6NAFF?usp=drive_link)

#### **CUOTA 2**

4.1 El contratista elaboró un oficio dirigido al Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública de la Alcaldía de Santiago de Cali, para solicitar la designación de un correo

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

institucional por dependencia para el traslado por competencia de las tutelas notificadas al correo notificaciones.tutelas@cali.gov.co.

4.2 El contratista elaboró un informe de evaluación del "Agente Experto en Trámites", consolidando el análisis detallado de la interacción usuario-máquina realizado con el DADII y Participación Ciudadana, junto con la formulación de la hoja de ruta para la implementación de mejoras.

Link

evidencia:

[https://drive.google.com/drive/folders/1\\_vdTFdy1VDHu1xeZ8rBr-0V48Oracsg-?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1_vdTFdy1VDHu1xeZ8rBr-0V48Oracsg-?usp=drive_link)

### CUOTA 3

4.1 El contratista realizó la evaluación funcional de la radicación automática de PQRS del agente IA automatizador del correo "Contáctenos" junto con el personal experto del departamento de participación y desarrollo territorial. Generando una matriz detallado de los errores identificados y proporcioné la retroalimentación técnica al proveedor para la ejecución de los ajustes correctivos en la herramienta.

4.2 El contratista revisó, junto con el equipo del DADII y personal de DATIC, el informe final y el repositorio del modelo de datos para el proyecto piloto "Catálogo de Servicios al Ciudadano" (Convenio BID). Este producto incluyó el registro de metadatos aplicado a cuatro organismos: Vivienda, Deporte, Cultura y DATIC.

4.3 El contratista realizó la revisión técnica exhaustiva de los entregables de blend365, incluyendo documentación de arquitectura, guías de usuario, descripción funcional del agente IA automatizado del correo "Contáctenos" y diagramas de proceso. Las observaciones y correcciones derivadas de este análisis fueron remitidas formalmente al coordinador de BIG DATA e IA.

Link


evidencia:

[https://drive.google.com/drive/folders/1EMxdf228t6IM6jrsJ-bH0\\_WaYIPoNhPo?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1EMxdf228t6IM6jrsJ-bH0_WaYIPoNhPo?usp=drive_link)

### CUOTA 4

4.1 El contratista efectuó, en conjunto con el personal experto del área de Contáctenos, la evaluación de las pruebas en caliente de la herramienta de automatización del correo. Identificando los errores técnicos en los módulos de clasificación y radicación, calculando los porcentajes de éxito y remitiendo el feedback correctivo al líder del equipo de big data.

4.2 El contratista Desarrolló la evaluación técnica de las pruebas iniciales del agente experto en tutelas, analizando junto al usuario experto los componentes de interfaz, usabilidad y los

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

retos funcionales identificados en la interacción inicial con la herramienta.

Link

evidencia:

[https://drive.google.com/drive/folders/1OCC5jLkGZ10ELsDB3Pc5X3VuOyDK6yuE?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1OCC5jLkGZ10ELsDB3Pc5X3VuOyDK6yuE?usp=drive_link)

### CUOTA 5

4.1 El contratista elaboró un informe técnico detallado sobre la implementación de la automatización del correo Contáctenos, documentando con evidencias capturadas cada uno de los hallazgos encontrados durante las pruebas iniciales. El documento integra un análisis exhaustivo de las posibilidades de optimización de la herramienta.

4.2 El contratista validó técnicamente las mejoras implementadas por el proveedor en la herramienta de automatización del correo Contáctenos, trabajando de forma articulada con el equipo de Participación Ciudadana para verificar la efectividad de las correcciones, asegurando que la herramienta cumpla con los estándares de calidad y usabilidad exigidos antes de realizar el lanzamiento oficial a la ciudadanía.

4.3 El contratista lideró una mesa técnica con el equipo jurídico para la evaluación del módulo de validación orientado al rol de digitador de la automatización del correo notificaciones.tutelas en su fase inicial de pruebas. Durante la sesión, se realizó un primer acercamiento a la interfaz de usuario, se ejecutaron radicaciones de tutelas en tiempo real para observar el comportamiento del sistema y se recopiló el feedback especializado de los expertos jurídicos para robustecer la precisión de la herramienta.


Link evidencia:

[https://drive.google.com/drive/folders/1qTfffpLcnN3xo\\_spjB5Sz\\_RvFOj4xd?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1qTfffpLcnN3xo_spjB5Sz_RvFOj4xd?usp=drive_link)

### CUOTA 6

4.1 El contratista actualizó la presentación ejecutiva sobre el avance de las automatizaciones de los correos Contáctenos y Notificaciones Tutelas. El documento consolida las pruebas funcionales realizadas, los resultados de precisión obtenidos y las mejoras de software implementadas a raíz de los hallazgos técnicos identificados

4.2 El contratista realizó mesas técnicas con los equipos que van a operar la herramienta de automatización de Notificaciones Tutelas en los roles de digitador y abogado. Durante estas sesiones, se recolectaron los errores de usabilidad y los requerimientos de mejora detectados, los cuales fueron formalizados en un informe técnico integral enviado al proveedor para su respectiva corrección y la preparación de pruebas más rigurosas.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Link evidencia:

[https://drive.google.com/open?id=13dhMLr9YCxU9P7Ka2IVyBrm3yZ-ZydG1&usp=drive\\_copy](https://drive.google.com/open?id=13dhMLr9YCxU9P7Ka2IVyBrm3yZ-ZydG1&usp=drive_copy)

**ACTIVIDAD CONTRACTUAL #5** Transferir la totalidad de los derechos patrimoniales de autor cuando en virtud del desarrollo del contrato, el CONTRATISTA realice creaciones y/o modificaciones de o sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982. En caso de requerirse la transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali, cuando se trate de soporte lógico el contratista entregará mediante documento de cesión de derechos de autor al Distrito de Santiago de Cali de código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato, lo anterior a solicitud del supervisor del contrato.

**CUOTA 1**


5.1 El contratista transfirió los productos realizados en la cuota 1 a la estructura de almacenamiento del DRIVE asignado al contratista por la Subdirección de Tecnología Digital – DATIC, considerando que todos los productos resultantes de la ejecución del contrato son propiedad de la Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali, ya que se transfiere la totalidad de los derechos patrimoniales de autor al contratante.

Link evidencia:

[https://drive.google.com/drive/folders/1MBZdQyBU4YTBizMSxtGa2C6SQP7bqu-e?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1MBZdQyBU4YTBizMSxtGa2C6SQP7bqu-e?usp=drive_link)

**CUOTA 2**

5.1 El contratista transfirió los productos realizados en la cuota 2 a la estructura de almacenamiento del DRIVE asignado al contratista por la Subdirección de Tecnología Digital – DATIC, considerando que todos los productos resultantes de la ejecución del contrato son propiedad de la Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali, ya que se transfiere la totalidad de los derechos patrimoniales de autor al contratante.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Link evidencia:  
[https://drive.google.com/drive/folders/1LcID663GxQfKXXHbijpu57rO5XOD8MO3?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1LcID663GxQfKXXHbijpu57rO5XOD8MO3?usp=drive_link)

### CUOTA 3

5.1 El contratista transfirió los productos realizados en la cuota 3 a la estructura de almacenamiento del DRIVE asignado al contratista por la Subdirección de Tecnología Digital – DATIC, considerando que todos los productos resultantes de la ejecución del contrato son propiedad de la Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali, ya que se transfiere la totalidad de los derechos patrimoniales de autor al contratante.

Link evidencia:  
[https://drive.google.com/drive/folders/1wJ-4p4dE8PQ1aWtNVO85qNPfxjUNO4jX?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1wJ-4p4dE8PQ1aWtNVO85qNPfxjUNO4jX?usp=drive_link)

### CUOTA 4

5.1 El contratista transfirió los productos realizados en la cuota 4 a la estructura de almacenamiento del DRIVE asignado al contratista por la Subdirección de Tecnología Digital – DATIC, considerando que todos los productos resultantes de la ejecución del contrato son propiedad de la Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali, ya que se transfiere la totalidad de los derechos patrimoniales de autor al contratante.

Link evidencia:  
[https://drive.google.com/drive/folders/1SbJSvoPZMz8QkKKlrnH1bErpYD5d1bJb?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1SbJSvoPZMz8QkKKlrnH1bErpYD5d1bJb?usp=drive_link)


### CUOTA 5

5.1 El contratista transfirió los productos realizados en la cuota 5 a la estructura de almacenamiento del DRIVE asignado al contratista por la Subdirección de Tecnología Digital – DATIC, considerando que todos los productos resultantes de la ejecución del contrato son propiedad de la Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali, ya que se transfiere la totalidad de los derechos patrimoniales de autor al contratante.

Link evidencia:  
[https://drive.google.com/drive/folders/1Toy4pJJGQZkADuOzKcc1QNqPYh6Y1pnE?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1Toy4pJJGQZkADuOzKcc1QNqPYh6Y1pnE?usp=drive_link)

### CUOTA 6

5.1 El contratista transfirió los productos realizados en la cuota 6 a la estructura de almacenamiento del DRIVE asignado al contratista por la Subdirección de Tecnología Digital – DATIC, considerando que todos los productos resultantes de la ejecución del contrato son

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

propiedad de la Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali, ya que se transfiere la totalidad de los derechos patrimoniales de autor al contratante

Link evidencia:

[https://drive.google.com/drive/folders/1J1wgDiX5-X6nsS-KG5FR5o-TDW37Syul?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1J1wgDiX5-X6nsS-KG5FR5o-TDW37Syul?usp=drive_link)

**ACTIVIDAD CONTRACTUAL #6** Las demás que designe el supervisor y que se relacionen de manera directa con el objeto del contrato.

**CUOTA 1**

6.1 El contratista realizo acompañamiento técnico al desarrollo de la etapa 4 con la asesora experta del BID el cual tiene como objetivo principal diseñar un catálogo de servicios al ciudadano para la Alcaldía de Santiago de Cali, que incluirá la prueba del mismo en un caso de uso concreto relacionado con los servicios de la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat, la Secretaría de Deporte y Recreación, la Secretaría de Cultura y el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

Link evidencia:

[https://drive.google.com/drive/folders/1AY94IOD6T9rw-saPNU-bH-7CxxggnyiiS?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1AY94IOD6T9rw-saPNU-bH-7CxxggnyiiS?usp=drive_link)

**CUOTA 2**

6.1 El contratista participó en la socialización de los proyectos de innovación relacionados con el empréstito, donde los expositores presentaron el avance de cada proyecto asociado a ciudades inteligentes y modelos y soluciones de Inteligencia Artificial.

Link

evidencia:

[https://drive.google.com/drive/folders/1xH-QZRRDN1eT83NKtCUIHOtYYU5KvJRM?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1xH-QZRRDN1eT83NKtCUIHOtYYU5KvJRM?usp=drive_link)

**CUOTA 3**


6.1 El contratista participó en la capacitación "Invertir para Crecer", donde se socializaron los cinco proyectos de DATIC orientados a la ciudadanía. Para asegurar que la información de estos proyectos de innovación llegue de forma clara a la comunidad.

6.2 El contratista acompañó la jornada de sensibilización sobre la automatización de flujos de trabajo mediante herramientas de Inteligencia Artificial, promoviendo la adopción de nuevas tecnologías dentro de los procesos de la entidad.

Link

evidencia:

[https://drive.google.com/drive/folders/1aJHLc7k-CZXKI7y9UBM3xNXbyrSYrV6t?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1aJHLc7k-CZXKI7y9UBM3xNXbyrSYrV6t?usp=drive_link)

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

#### CUOTA 4

6.1 El contratista representó técnicamente a DATIC en las mesas técnica en el marco del Convenio Interadministrativo No. 4164.010.26.1.1176 – celebrado entre la Unidad De Búsqueda De Personas Dadas Por Desaparecidas En El Contexto y En Razón Del Conflicto Armado con el el chief data officer de la alcaldía, personal de la Secretaría de Planeación, personal del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional (DADII) al equipo de la secretaria Paz y Cultura. Brindando recomendaciones técnicas para la verificación de datos y la definición de protocolos de recolección, asegurando la continuidad técnica del proyecto según los términos del Convenio Interadministrativo.

6.2 El contratista acompañó en el evento de Innovatec Connect 2026, un espacio que reunió a la academia, el sector público, la empresa privada y la cooperación internacional para seguir impulsando la transformación digital de nuestra ciudad. Durante este encuentro, se avanzó en la consolidación de alianzas estratégicas y en la implementación de soluciones basadas en inteligencia artificial, analítica de datos e infraestructura tecnológica.

Link evidencia:

[https://drive.google.com/drive/folders/1SPAdvvuKAcvGRaSBoUL0uSFWFwHGjYv0?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1SPAdvvuKAcvGRaSBoUL0uSFWFwHGjYv0?usp=drive_link)

#### CUOTA 5

6.1 El contratista realizó el acompañamiento profesional para la identificación y selección de iniciativas tecnológicas que la Alcaldía presentará en el evento Smart City en el mes de septiembre. En colaboración con el equipo del DADII, analizando la madurez de las soluciones tecnológicas actuales para determinar cuáles herramientas poseen el mayor impacto y potencial de escalabilidad, asegurando una representación institucional de alto nivel en este escenario internacional.


Link

evidencia:

[https://drive.google.com/drive/folders/1M3xSyWQYfF4FYwDXHf-Rb54WmLYMXpHc?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1M3xSyWQYfF4FYwDXHf-Rb54WmLYMXpHc?usp=drive_link)

#### CUOTA 6

6.1 El contratista participó en la sensibilización virtual de la Política de Gestión del Conocimiento dictada por el DADII. En este espacio, se profundizó sobre el uso de la plataforma Escuela Innova y los Cafés de Conocimiento como estrategias clave para fortalecer las capacidades del talento humano de la Alcaldía, promoviendo la calidad de la gestión pública mediante el uso de herramientas virtuales de aprendizaje.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

6.2 El contratista realizó el acompañamiento profesional en la mesa de articulación para la iniciativa Hacienda a un Clic, trabajando de la mano con el equipo de Hacienda, el BID y DATIC. El objetivo principal fue unificar conceptos sobre la estrategia de omnicanalidad y definir la ruta técnica para automatizar trámites críticos a través de la sede electrónica. Se establecieron los requerimientos para las próximas sesiones operativas, donde se detallarán los flujos específicos de los trámites para su integración técnica.

Link evidencia:

[https://drive.google.com/drive/folders/1JGGROatisfE1xKOWJe8Aw9WgARwRKne-?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1JGGROatisfE1xKOWJe8Aw9WgARwRKne-?usp=drive_link)

Recibo a Satisfacción de Servicios: Se recibe a satisfacción por parte del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Distrito de Santiago de Cali los servicios conforme las condiciones establecidas en el Contrato No. 4134.010.26.1.0160-2026

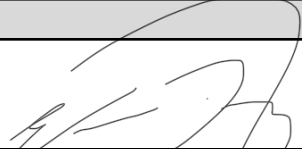
Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad a su cargo; y se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión contractual y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

#### 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

#### 7. FIRMAS RESPONSABLES

  
ERMILSON DIAZ MARTINEZ  
Nombre y firma del Supervisor

  
FERNANDO CARDONA HENSEN  
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 23 de junio de 2026